

LOS ANDES, Noviembre 15 de 1993.

EXCELENTISIMO
SEÑOR PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA DE CHILE
DON
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
SANTIAGO.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	93/24087				
A:	26 NOV 93				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
G.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ARCHIVO

SU EXCELENCIA:

Nada

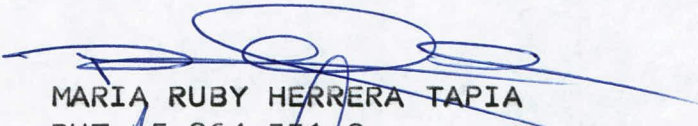
Somos una Comisión de Trabajadores de la Feria Libre de Los Andes, que fuimos nombrados para defender nuestro lugar de trabajo de los días sábados según consta en Acta de reunión del 29 de Septiembre ppdo. porque estamos agobiados y desesperados, nos permitimos molestar su atención con nuestro problema que a continuación explicamos:

- 1.- Esta Comisión fue nombrada para preservar la permanencia de la Feria de los días sábados en la Avda. Independencia, junto con la Directiva, pero ésta nos ignora, aduciendo que la medida ya esta tomada por el señor Alcalde, sin importarles los problemas sociales y económicos por los que esta pasando toda la sección Bazar y Paqueterías compuesto por setenta locatarios.
- 2.- La Feria de Los Andes funcionaba los días sábados en la Avda. Independencia por más de cinco años en ese sector, en el cual nunca se origino ningún tipo de problema grave.
- 3.- Fuimos trasladados a un sector alejado del centro donde converge el público de todas las Comunas de nuestra Provincia, ya que somos los proveedores y centro comercial de la gente de más escasos recursos de la zona y con este cambio son también muy afectados, ya que esto significa gastar más dinero en locomoción.
- 4.- Y la sección Bazar y Paqueterías que ha visto disminuidos sus ingresos en un 80% de Ventas aproximadamente, lo que nos tiene a todos al borde del colapso económico porque casi todas las setenta familias que trabajan este rubro tenemos hijos estudiando, dividendos habitacionales, alimentación y todos los gastos de un hogar, compromisos adquiridos, etc., etc.

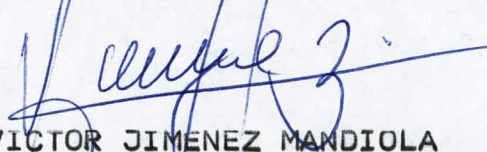
- 5.- Estamos desesperados porque todos somos pequeños Comerciantes y ha pasado más de un mes y no vemos solución a nuestro drama que cada día empeora más. Tenemos el apoyo de las Juntas Vecinales, la gente que vive en el sector Independencia y cinco mil firmas del público consumidor que nos da su apoyo y que pide la Feria en ese sector. Estas firmas representan el 10% de la Población de la Provincia, las cuales eligieron las autoridades que ahora hacen caso omiso a la petición popular que se esta formulando junto con los comerciantes.
- 6.- Los concejales Srs. Milanez, Escobar, Vargas y Castillo, nos encuentran justa y razonable nuestras peticiones, pero es el Alcalde quien deside, nos dicen.
- 7.- El Sr. Jaime Andrade G., Gobernador de Los Andes, nos ha escuchado y recibido en varias oportunidades por lo cual sabe y comprende nuestra situación, pero dice que la solución es asunto Municipal. Nos consiguió una reunión general con el sr. Alcalde, pero no hubo acuerdo a pesar de nuestras preocupaciones e insistencia ya que es un solo día a la semana que ocupamos ese lugar, pero dijo que él era la Autoridad y todo estaba dicho y el Decreto Municipal firmado.
- 8.- Nos preguntamos hasta donde llegan las atribuciones y autoritarismo de un Alcalde que no le importa que toda la clase más modesta y popular no tenga a su alcance un mercado tan grande y surtido como es nuestra Feria y los problemas y atribulaciones que esta causando a los hogares de esforzadas y modestas mujeres y hombres trabajadores de nuestro Chile libre y democrático.
- 9.- Sabemos que en Santiago las Municipalidades cortan el tránsito y se instalan las Ferias sin ningún problema, además, en Valparaíso la Feria del Puerto funciona dos días a la semana a dos cuadras del Congreso Nacional y aquí que somos una ciudad relativamente pequeña comparada con Valparaíso y Santiago, nos perjudican y nos marginan sin considerar nuestra condición de trabajadores y servidores de la clase popular y modesta de nuestro terruño.

Señor Presidente recurrimos a Ud. como primera autoridad de nuestro país, más sabiendo de su cordura, justicia y su sentido humanitario como lo ha demostrado siempre y en todos los ámbitos y con más razón ahora durante su actual gobierno.


Esperando una respuesta favorable de vuestra parte a este esforzado y sacrificado gremio de trabajadores, le saludan muy atentamente a Ud.



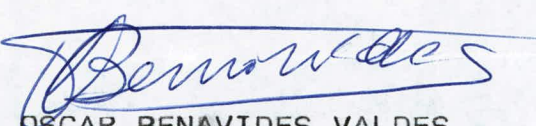
MARIA RUBY HERRERA TAPIA
RUT. 5.964.331-2



VICTOR JIMENEZ MANDIOLA
RUT. 7.671.131-3



WALDO RAMIREZ CARRILLO
RUT. 7.139.712-2



OSCAR BENAVIDES VALDES
RUT. 5.191.056-7

ADJUNTO:

Dos fotocopias Diario Local

Tres hojas fotocopias Firmas de los Comerciantes o locatarios.

Una hoja fotocopia Comunicado de Prensa.

Vecinos de San Esteban y nueva ubicación de Feria

Señor Director:

"Por intermedio de su prestigioso diario deseamos expresar nuestro descontento por el nuevo traslado de la Feria Libre del día sábado desde Av. Independencia y que ahora se ubica en la Av. Perú Oriente, y que según se dice ha sido un éxito.

Sin embargo no se consideró los posibles problemas que ocasionarían dicha "solución" al público que asiste de diferentes comunas de la provincia, como por ejemplo: San Esteban, Calle Larga, o Rinconada y que también son partícipes en este problema.

Concretamente nos referimos a los sectores pertenecientes a San Esteban, específicamente Río Colorado, Los Chacayes, Primera Quebrada incluyendo también a Río Blanco y El Sauce, los cuales han sido perjudicados en gran medida, ya que debemos recorrer mucho más del doble de distancia para asistir a la feria, tomando en



cuenta que además tomamos locomoción colectiva y esto significa un doble gasto que disminuye nuestro presupuesto.

Coincidimos con el Sr. Eleodoro Soto Soto, presidente del Comité Pro Adelanto de Av. Papudo Norte, en que se debió haber tomado la opinión de los consumidores, y no sólo de Los Andes, sino de todas las comunas afectadas. Además esta cuestión debió abarcar el beneficio de toda la comunidad andina y no la de algunos sectores que se favorecen con la nueva ubicación.

Ojalá nuestro malestar sea considerado en un nuevo estudio del problema y que este sea conveniente para todos".

Vecinos de la Comuna de San Esteban y alrededores

debió haberse consultado, más aún al tratarse de una zona extensamente poblada.

La medida tomada por el alcalde Arellano ha producido desilusión y malestar entre estos pobladores por el despojo de la feria que los beneficiaba. Los clientes tienen que recorrer el doble de la distancia que hacían antes y muchos pagan locomoción colectiva, con lo que disminuye su escaso presupuesto.

A los que debió haberse consultado en esta ocasión era a los consumidores y no a los comerciantes ¿quiénes son más?

Poblaciones perjudicadas: Bicentenario, San Rafael, Ambrosio

O'Higgins, Sila 1, Sila 2, Papudo Norte, La Junta, El Mirador, sector Ferroviario, Coquimbuto, Los Libertadores, etc.

Para tomar una medida como la que lamentamos, debieron haberse agotado todos los medios para encontrar una solución razonable y equitativa.

Eleodoro Soto Soto, en su calidad de Presidente del Comité Pro Adelanto de Av. Papudo Norte, se hace eco de este afaire y junto con expresar su formal protesta se ofrece para cooperar en la búsqueda de un sitio adecuado que satisfaga al grueso público consumidor".

Eleodoro Soto Soto

Sr. Director:

"Según el alcalde Octavio Arellano Zelaya, el traslado de la Feria Libre que funcionaba en Av. Independencia los días sábado, al ordenar su traslado a la Av. Perú-Oriente por Decretos N° 884 y 874 ha sido todo un éxito y es el fruto de un acuerdo entre el municipio y los comerciantes de esa actividad. Sin embargo, el Sr. alcalde no consideró para nada la opinión del público consumidor del área norte de nuestra ciudad que eran los clientes habituales, pues era a ellos a quien

Resultado Rifa Construcción Santuario "Laura Vicuña"

El siguiente fue el sorteo de la rifa pro-construcción Santuario "Laura Vicuña" efectuado el 25/09/93 ante el Notario Patricio Saldívar, en Santiago:

LUGAR	PREMIO	NOMBRE FAVORECIDO	N°	LUGAR
1° Premio	1 auto Lada 2105	Patricia Aravena	039793	Talca
2° premio	T.V. color Samsung	1° Basico A	117935	Pto. Natales
3° Premio	1 cocina enlozada	Lucrecia Egger	090353	Pto. Montt
4° Premio	1 juego de terraza	Cecilia Faúndez	054508	Est. V. Alegre
5° Premio	1 juguera Phillips	Carlos Vera	232754	Quilicura
6° Premio	1 juego de loza (45 p).	María Villegas	116727	Punta Arenas
7° Premio	2 frazadas plaza 1/2	Javiera Barraza	228402	Santiago
8° Premio	1 saco de dormir	Manuel Albornoz	144654	Valparaíso
9° Premio	1 licuadora	Francisco Iturriaga	029957	Los Andes
10° Premio	1 radio reloj	Ernesto Estay	167051	Santiago
11° Premio	1 batidora	Brenda Aravena	071283	Iquique
12° Premio	1 plancha a vapor	Jimena Contreras	085598	Molina

AL SENOR OCTAVIO ARELLANO ALCALDE DE LOS ANDES.

La sección PAQUETERIAS de la feria libre de Los Andes, por intermedio de la Comisión nombrada en la asamblea del 29 de Septiembre, la cual no fue tomada en cuenta por la Directiva, manifiesta al Sr. Alcalde el malestar económico causado por el cambio de las ferias del día Sábado y Jueves ya que con esta medida hemos perdido dos preciosos días de trabajo, lo que afecta directamente nuestros hogares (estudios de nuestros hijos, dividendos y compromisos adquiridos) porque nuestros ingresos disminuyeron aproximadamente en un 80% lo que nos llevara directamente al colapso económico, y además con estos cambios dejamos sin atención a toda la clase más Modesta de nuestra Provincia (porque cuentan con dinero solamente una vez a la semana).

NOMBRE	C. IDENTIDAD	FIRMA
M. Ruby Herrera T.	5.964.331-2	
Waldo Ramirez Corillo	7139712-2	
Emma Manohola	441.4459-K	
VICTOR SIMENES M.	7.671.131-3	
Emilio Ainoso F.	5.888.763-3	
Bernardo S.	5.191.056-7	OSCAR BENAVIDES
Eugenio Catalaiz	5.477.501-6	
Rodrigo Benavides	22.43855-7	
Glady's Stevenson	50.22016-8	
Carlos Gutierrez Rodriguez	6.127319-0	
Nictor ... BARATO ...	5.780.333-8	
Marcelo J. Perez	1386181-4	
José Ramon Carrillo	8.656.637-0	

Manuel San Juan B	35.72436-2	Manuel San Juan B
Rita M. Andiola	529.0214-2	Rita M. Andiola
Julia S. Mautner	4527.381-4	Julia S. Mautner
Begüinino Sepulveda	3.018.455-6	Begüinino Sepulveda
Seman Sepulveda	5457.755-3	Seman Sepulveda
Cecilia Solis	8.520.851-8	Cecilia Solis
JUAN FALMA	7.976.560-2	JUAN FALMA
Go. Lopez Parada	7.033.425-6	Go. Lopez Parada
Fernando Lopez P.	8903757-3	Fernando Lopez P.
Sergio Castro P	7499414-8	Sergio Castro P
P. Alex. Linares	2.147831-8	P. Alex. Linares
AMELIO MUÑOZ		AMELIO MUÑOZ
MARIA TELLO	3.297.624-7	MARIA TELLO
+ Andrea Saldura	+49128880	+ Andrea Saldura
Raul ite Maudola	7.881.153-6	+ Raul ite Maudola
Juanedo Lopez	4.249.684-7	Juanedo Lopez
BERNARDA MANDIOLA	3.458.419-2	Bernarda Maudola
Luz Cristina Araya O.	7336103-6	Luz Cristina Araya O.
Héctor Herrera	6706701-0	Héctor Herrera
Julia Lander B.	6282109-4	Julia Lander B.
Julia Lander B.	5889891	Julia Lander B.
Clauine J. Y.	4937598	Clauine J. Y.
Humilde Carrillo P.	2.663.618-3	Humilde Carrillo P.
Elvira Parra Escobar	4491992-1	Elvira Parra E.
Berta Arasena H.	2.667.144-2	Berta Arasena H.

COMUNICADO DE PRENSA

El Sindicato de Ferias Libre de Los Andes, solicita la permanencia en Avda. Independencia por los siguientes motivos:

AVDA. INDEPENDENCIA "SI":

- 1.- Porque la actual democracia, nos permite luchar por nuestros derechos sociales y económicos.
- 2.- Porque no es una feria poblacional, sino provincial, porque convergen el público de todas las comunas circundantes.
- 3.- Porque tenemos el apoyo de toda la gente del sector en que estamos ubicada.
- 4.- Porque tenemos el apoyo de todas las Juntas Vecinales.
- 5.- Porque tenemos el apoyo del público consumidor que asiste a la feria, el cual nos ha dado su respaldo con sus firmas.
- 6.- Porque es la Avenida que tiene menos movimiento.
- 7.- Porque es la única feria que funciona en el sector central ya que todas las otras funcionan en Centenario.
- 8.- Porque es la única rentable para nosotros como comerciantes, ya que brinda la mayor comodidad a la población.
- 9.- **Avda. Independencia Sí**, porque las bases acordaron por una unanimidad luchar por ese sector hasta las últimas consecuencias.

Todos los puntos expuestos son del conocimiento del señor Alcalde, a los cuales se ha negado en forma reiterada.

SINDICATO DE FERIAS LIBRES
LOS ANDES

Rte. MARIA RUBY HERRERA TAPIA
Serrano 61 Pob. Geraldini
LOS ANDES.



Ant. 93/24087

CBE. 93/24087

Santiago, 1º de diciembre 1993

Señora
María Ruby Herrera Tapia
Serrano Nº 61, Pob. Geraldini
Los Andes

ARCHIVO

Estimada señora:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 15 de noviembre pasado en que expone la situación de la Feria Libre de Los Andes.

Sobre el particular, informo a Ud. que hemos enviado copia de su carta a la Municipalidad de Los Andes, a objeto que la situación pueda ser estudiada.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial